

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2670 CENTRES D'ACTIVITATS FISIQUES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, Entlo. de Barcelona, el día 20 de junio de 2.023, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales junto con el informe de Auditoría; aplicación de resultado, aprobación de la gestión social, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas, junto con el Informe de Auditoría, así como aprobación del informe de gestión de su Grupo consolidado; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.022.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidado, referido al ejercicio de 2.022.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Quinto.- Fijación de la retribución del órgano de Administración.

Sexto.- Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de un nuevo Consejero.

Séptimo.- Aplicación total del importe contabilizado como prima de emisión y aplicación parcial del importe contabilizado como reservas voluntarias a la compensación total del importe contabilizado en la partida de pérdidas de ejercicios anteriores.

Octavo.- Ratificación del acuerdo sobre autocontratación entre sociedades del Grupo.

Noveno.- Delegación de facultades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 y 272 de la LSC, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Asimismo, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en particular, la documentación relativa a las Cuentas Anuales individuales y consolidadas, el Informe de Gestión Consolidada, los Informe de Auditoría individual y consolidado y el estado de información no financiera del Grupo.

Barcelona, 12 de mayo de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, "DIAGONAL 3.000, S.L.", y, en su representación, Ramón Canela Piqué.

ID: A230018162-1